

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 877.

## Seccion editorial.

### AMILLARAMIENTOS.

Un estimado colega nos dá noticia de los trabajos practicados en épocas anteriores para la formación de un verdadero amillaramiento de la riqueza, noticia que en los presentes momentos tiene grande interés por las luces que sobre la materia arrojará el voluminoso expediente formado, en el cual constan opiniones, informes y consultas de autoridades, corporaciones, comisiones especiales; cuantos pareceres, en fin, podían entonces y pueden ahora igualmente ilustrar la cuestion.

Dice el distinguido compañero en un bien escrito y fundado artículo titulado, *Los amillaramientos de riqueza en Asturias y Galicia.*

«A poco de publicarse el reglamento general de Estadística del año de 1846, notáronse las dificultades que ofrecía la aplicación de sus disposiciones á Asturias y Galicia. Era entonces jefe del negociado de estadística territorial de la direccion general de Contribuciones el señor don Juan Bautista Trúpita, que más tarde ocupó el ministerio de Hacienda bajo una situacion moderada.

Por la circunstancia de haber militado en distinto campo político que el nuestro, no dejaremos de hacerle justicia. Fué un recto funcionario público, muy celoso de los intereses de la administracion, laboriosísimo y de extraordinaria facilidad para el despacho. Fué comisionado por el Gobierno para estudiar el mecanismo de la estadística territorial en Francia, y uno para coadyuvar á su planteamiento en España.

El Sr. Trúpita inició y siguió durante mucho tiempo el expediente para determinar la reforma de las disposiciones del reglamento general de estadística con aplicación á Asturias y Galicia.

Nombrado el Sr. Trúpita director general de Contribuciones, continuó la obra empezada el Sr. D. Pablo de Santiago y Perminon, jefe entonces del negociado de estadística territorial. La obra continuaba en buenas manos, puesto que el señor de Santiago y Perminon, á quien luego hemos visto al frente de la direccion general de Aduanas y aranceles, reunía á las cualidades del Sr. Trúpita instruccion más extensa y miras más amplias respecto á las funciones de la administracion en sus relaciones con los administrados. Por eso tal vez, andando los años, fué enviado á su casa á disfrutar de considerable cesantía, debida á dilatados años de servicio, cuando más útiles podían ser al Estado su inteligencia, su instruccion y su experiencia.

Ayudaba entonces á la obra otro dignísimo funcionario, el Sr. D. Agustin de Aguirre, autor de un libro de administracion utilísimo y muy estimado, que sigue prestando sus servicios en otro ramo de Hacienda, con méritos reconocidos.

El expediente para la formación de la estadística territorial de Asturias y Galicia seguía su curso, habiendo adquirido ya un volumen considerable. Recibiólo en sus manos D. Luis de Montes, antiguo empleado de las primitivas secciones de Fomento, el cual dejó inolvidables recuerdos en la direccion de Contribuciones. El expediente relativo á Asturias y Galicia, obtuvo bajo su inmediata iniciativa un grande impulso.

Por último, ha puesto en él la pluma el Sr. D. Miguel Cruz, tan recomendable por su modestia como por sus conocimientos administrativos, y cuyos cuarenta años de servicios acaban de ser justamente recompensados con el ascenso á jefe de administracion de tercera clase.

Y aún nos parece poco en este país donde se improvisan ministros en veinte y cuatro horas.

Ahora bien; en ese expediente, que de seguro será hoy por sí solo carga suficiente para un tren de mercancías, se ha oido la opinion de los gobernadores y administradores de Asturias y Galicia, de ayuntamientos y diputaciones de alguna sociedad económica de amigos del país, de personas peritas, de comisiones especiales, etc., etc. Deben existir en él tesoros de informes y consultas.

¿Y quién conoce ese expediente, fuera de la direccion de Contribuciones?

Absolutamente nadie.

Sería útil sacar á la luz ese tesoro de datos, que debe existir en las entrañas de tantos folios.»

¿Sería útil dar á conocer ese expediente? Esa sola consideracion es suficiente para que suceda lo contrario.

### CONVIENE A GALICIA.

Hemos visto en los periódicos de Madrid que el pensamiento de construir un ferrocarril directo entre Madrid y Segovia gana terreno, y desde luego podemos decir que las provincias de Galicia verían con inmensa satisfaccion que este pensamiento se realizara, pues eso sería el comienzo de una línea general que desde Madrid vendría á empalmar en Astorga con los ferrocarriles de Galicia, pasando ántes por Segovia, Medina del Campo y Benavente.

Esta vía, una vez hecha, sería una de las más breves para ir á Madrid desde Galicia, pues está proyectada en línea recta desde Astorga, dándose la mano con las líneas del Norte en Palencia.

Además de esta línea, los amigos del país de Segovia estudian otra vía-ferrea que arrancando de Palencia, pasaría por Aranda del Duero, Burgo de Osma, Cetina y Daroca é irá á desembocar cerca de Amposta, en la línea de circunvalacion de Tarragona á Valencia.

Para que nuestros lectores formen idea de la configuracion de estas dos grandes líneas diremos que sobre el Mapa de España representan una A inmensa, que inclina su vértice al Noroeste y sus extremos al Este, frente á las Baleares.

De realizarse algun día estas líneas, ellas serían indudablemente el núcleo del tráfico sostenido con Galicia, á través de todo el interior de España, por lo que hemos dicho que Galicia vería con inmenso júbilo su construcción, ya que por desgracia nuestra no podemos ayudar ese proyecto de otra manera que con buenos deseos.

Las ventajas serían generales, pues lo único que por este proyecto, una vez realizado por completo, podía resentirse, era la navegacion de cabotaje á través del Estrecho, pero en cambio, ¡cuánta más vida recibiría esta misma exportacion para Francia, Italia, el Mar Negro y todo el litoral de Europa!

Profanos en la materia no podemos decir cuantos obstáculos puede encontrar la realizacion de tales

proyectos, pero sean estos los que quieran, cuando se ha construido un istmo de Suez y un túnel como el de San Gotardo, ya nada parece imposible, ni atravesar el canal de la Mancha por debajo ó por encima del mar, ni unir el Océano con el Pacífico por el istmo de Panamá, lo cual convertiría el Nuevo Mundo de Colon en dos hemisferios, en dos grandes islas, que tocan con sus confines á las nieves del Polo.

Pero volvamos á nuestro asunto.

El ferrocarril de Segovia merece la proteccion de todos los amantes del progreso; recorre riberas fertilísimas y se dá la mano con las líneas de Galicia, Asturias y Leon.

Es decir, que una octava parte de España está llamada á servirse de esa línea hasta Madrid, como de su arteria principal, y si por casualidad ó milagro, porque por lógica y razon en España no hay nada, se llegase á construir esa otra línea que, casi tan recta é inflexible como la primera, vá de Palencia al Mediterráneo, es indudable que en Galicia no necesitábamos otros medios ni otras vías para salir al exterior y oreamos por el mundo.

Nuestras playas se verían favorecidas por esas familias ricas que huyen buscando aire para sus pulmones, recreos para el alma; el tráfico de cereales aumentaría por la línea del Norte, con lo cual tal vez se realizase lo que hace tiempo hemos pensado, y es que Galicia debe renunciar al cultivo del maíz, entregándose más de lleno á la cria de ganado de todas clases y aves de corral, al fomento de sus marismas, sus frutas y sus semillas, y con esto tiene de sobra para vivir, comiendo mejor y ganando más.

Con ochenta leguas de vía, Palencia y el Mediterráneo se comunican perfectamente de la manera que ya hemos dicho, y con unas sesenta leguas, Astorga y Madrid se dan la mano con todo Asturias y Galicia de séquito, sin curvas ni rodeos como hoy sucede por la línea de Leon que hay que bajar de Palencia á Medina del Campo, ó sean unas quince leguas perdidas para el itinerario recto.

Estaremos á la mira de estos proyectos que tan directamente favorecen á Galicia, y en no otros encontrarán un apoyo sincero y leal como si de nuestras vías-ferreas se tratase.

R y E.

Segun un periódico de Segovia, la excelentísima diputacion provincial de aquella ciudad ha acordado, á ruego de la sub-comision mixta, elevar en la primera sesion general, que con arreglo á ley, ha de verificarse, una respetuosa, concisa y razonada exposicion á las Cortes del reino, para que tengan presente, cuando de la concesion de la línea férrea del Noroeste se trate, en aquel alto cuerpo colegislador, las razones de gran peso que existen, para que sea Segovia punto forzoso de la vía proyectada.

El *Eco de Asturias* al ocuparse de este asunto, apoya el indicado pensamiento en los siguientes términos:

«Segun un despacho de la Granja, la provincia de Segovia se está poniendo de acuerdo con otras de Castilla la Vieja y con las de Asturias y Galicia para que tenga éxito completo la enmienda del señor Oñate al proyecto de ley sobre los ferrocarriles del Noroeste, para la construcción de la línea directa que portiendo de Madrid siga por Segovia, Medina y Benavente á Leon y de Benavente á Astorga.

Cierta es la noticia, y menester es responder á las gestiones de Segovia, secundándolas como aconseja el bien de las provincias interesadas.

El proyecto fracasado en el Congreso de los diputados ponía á todo el Noroeste bajo la absoluta dependencia del Norte y Asturias y Galicia y otras provincias no serían jamás otra cosa que lo que el Norte quisiera. El proyecto de Segovia separa por completo las líneas del Norte y del Noroeste, pone al Noroeste en estado de competir con ventaja con el Norte, y esta es por tanto la solución salvadora.

Nuestro pensamiento era excitar en el momento oportuno á nuestros colegas de las demás provincias á trabajar, porque el esfuerzo de todas ellas se concentrase y reuniese en una aspiracion común y concreta, y esta lo es la enmienda del Sr. Oñate, clave que convierte en bueno el fracasado proyecto, unida á la subasta en sustitucion del concurso.

La época de vacaciones va pasando, y nosotros esperamos que las corporaciones asturianas pedirán á las Cortes la solución expresada, que es á nuestro ver la conveniente.»

Parecía natural que al ocuparse *El Anunciador* de la Coruña del comunicado de nuestro apreciable amigo D. Isidoro Blanco lo hiciese despues de haberlo insertado, como correspondía, toda vez que en las columnas de dicho periódico apareció el del Sr. Veiga, al cual en el del Sr. Blanco se contesta.

Obrando de esa manera podría decir *El Anunciador* que el escrito del Sr. Blanco no contiene más que cuatro lugares comunes, que nada prueban. Decir esto sin dar á conocer dicho comunicado es abusar de la credulidad de los lectores, pues las argumentaciones del Sr. Veiga quedaban cumplidamente contestadas por el digno individuo del Jurado. Esto aparte de que es lo regular que los que prestan su apoyo al ataque no se nieguen á dar á conocer la defensa.

Pero esas son cosas á que nos tiene acostumbrados *El Anunciador*. Terminaba su comunicado el Sr. D. Isidoro Blanco manifestando que se adhería á las prudentes frases de *El Anunciador* que dijo: «el vencimiento no era del *Orfeon lucense*, sino de Galicia, que por el trabajo de sus hijos, debe ocupar el lugar que le corresponde en el progreso del arte.»

El colega coruñés, en el suelto en que del comunicado se ocupa, dice que el Sr. Blanco «le achaca la paternidad de unas frases que pone entre comillas como tomadas al pie de la letra y que no ha encontrado el colega reparando bien su coleccion.» En su consecuencia excita al Sr. Blanco, ó á este DIARIO

á que cite día, número, plana y columna.

Por nuestra parte con gusto vamos á complacerle.

Ignoramos si en algun número de *El Anunciador* se encuentran textualmente las frases que el señor Blanco cita; pero en el número 5.511 correspondiente al día 23 de Agosto próximo pasado, plana tercera, columna segunda, gacetilla titulada *De paso*, en la cual se dá cuenta de haber llegado de Ferrol el *Orfeon lucense* se leen estas palabras:

«*Deséamoste buen viaje y dámosle cumplida felicitacion, porque, en medio de todo, y aparte el que en las luchas de las letras y las artes no hay, en realidad de verdad, vencedores ni vencidos, NO HA TRIUNFADO EL ORFEON LUCENSE, SINÓ ALGO MÁS ALTO; PERO MUCHO MÁS ALTO TODAVIA.*»

Á saber:  
«*EL DESARROLLO Y GLORIOSO PORVENIR DE LAS SOCIEDADES CORALES DE GALICIA!*»

Se conoce que no ha reparado bien su coleccion *El Anunciador*, cuando se le ha escapado la gacetilla de que copiamos estos renglones que son, casi textualmente, el final del comunicado de D. Isidoro Blanco.

No nos extraña que *El Anunciador* no sepa lo que dicen los demás cuando él ni siquiera sabe lo que dice.

La *Gaceta* del 31 último comenzó á publicar un resumen general de las inscripciones de matrícula y los cuadros de los exámenes ordinarios y premios en todas las Universidades é Institutos de segunda enseñanza en el curso de 1878 á 1879.

Aparece en primer término la Universidad central, en la cual se matricularon 19,966 estudiantes; trasladaron sus matriculas de otras Universidades á la de Madrid 507; hubo 659 traslaciones de Madrid á otras Universidades, resultando en fin de curso 19,814 matriculados.

De este número total se presentaron á los exámenes ordinarios del mes de Junio 9.647, y obtuvieron las siguientes calificaciones: 1.099 sobresalientes, 1.369 notables, 1.891 buenos, 3.584 aprobados y 1.704 suspensos.

De todas las facultades, la de medicina es la que ha tenido mayor número de alumnos matriculados, pues ascendieron á 7.974, y la de filosofía y letras la que menos, pues sólo tuvo 1.663.

El número de suspensos representa el 9 por 100 de los matriculados y el 20 por 100 de los examinados, y la diferencia entre las matriculas en fin de curso y los examinados es de 10.167.

Resulta, pues, que en la facultad de filosofía y letras han sido aprobados con diferentes notas 565 alumnos; en la de derecho 2.162; en la de ciencias exactas, físicas y naturales 712; en la de medicina 3.629, y en la de farmacia 875.

Hé aquí una ligera noticia biográfica del obispo de Urgel, D. José Caixal:

«Nació en Vilorell (Lérida) en Julio de 1803. Desempeñó algunas cátedras, fué canónigo en la catedral de Tarragona y fué canonizado en el año de 1852 obispo de la Seo.

Asistió en Roma á la canonizacion de los mártires del Japon, al centenario del Papa y al concilio ecuménico, dando lugar á que monseñor Manning, arzobispo de Westminster, prorumpiera en esta expresion: «Los obispos españoles son la guardia imperial del Concilio: cuando entran en batalla todo lo arrollan.»

Los demás servicios y méritos del difunto obispo se registran en

las negras sangrientas páginas de nuestras discordias civiles.

¿Lo entiende nuestro colega *El Clamor*?

## Correspondencia.

MADRID 2.—Estimado compañero: Dicen amigos íntimos del Gobierno, que los pasquines que en la semana próxima pasada aparecieron fijados en las calles de Burdeos se debe á la iniciativa de algunos españoles que desde hace tiempo residen en el extrajero y que fueron á aquella ciudad con el objeto indicado.

Dícese que en la mañana de hoy se ha recibido un telegrama cifrado de nuestro representante en París, en el que se habla de la comida que Mr. Gambetta dió al Sr. Ruiz Zorrilla (D. Manuel.)

Esta tarde el duque de Tetuan ha tenido una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros que ha versado sobre el mismo asunto.

Ayer recibió el rey una carta de la archiduquesa doña Cristina, en la cual afirman personas que presumen de bien informadas y que acaban de llegar de la Granja, esta manifiesta clara y precisamente sus vivos deseos de que la reina doña Isabel II, sea la madrina del proyectado enlace, pues que ella siguiendo los impulsos de su corazón, así se lo había pedido en su primera entrevista, consiguiendo después de repetidas instancias que atendiese su súplica y se prestase á desempeñar el expresado cargo, siempre que no hubiese motivo de estado que lo impidiese.

Los periódicos de anoche hablan de crisis. Según mis informes no la habrá por ahora, por más que se desea.

Lo ocurrido ayer en la Granja al conde de Toreno y que verá V. en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta, no es más que el principio del fin; pues por mucho que quiera agarrarse á la poltrona el ministro de Fomento, se le caerá de las manos. Porque así está escrito, decía un hombre que se agita mucho por el Palacio de Buenavista.

(El Corresponsal.)

GUITIRIZ 4.—Querido amigo: Viajando por Galicia se presentará á la consideracion del obser vador atento: la falta de comunicaciones en primer término, la poca iniciativa, el poco influjo que en bien de la prosperidad de este país ejerce el espíritu privado, más tarde.

Si lo primero es un mal muy grande, lo segundo casi estoy por decir reviste las mismas ó mayores proporciones, y de ello son una prueba irrecusable, pueblos que como este, dotados por la naturaleza de inapreciables bienes y donde tan poco se cuidan sus moradores de ponerlos á contribucion, para su prosperidad y engrandecimiento.

No es Guitiriz uno de esos puntos que por lo pintoresco de su situacion, por las distracciones que pueda ofrecer, conviden al viajero enfermo ó al que en estos centros de reuniones veraniegas busca el descanso y la diversion; á una agradable estancia.

Su situacion en montañoso terreno, no presenta bellezas de la naturaleza que admirar; pero en compensacion de esto, tiene la riqueza de sus aguas minerales que tan poca importancia merecen á sus naturales, y en poder de franceses, ó ya de nuestros catalanes ó vascongados harían con que este manantial siendo mucho más conocido, hiciera de este pueblo un punto de reunion y recreo en los dias de verano.

Aquí, como en el Incio, en Menjabay y en Céltigos, si la naturaleza nos hace conocer la riqueza de nuestra provincia en sus aguas medicinales, las condiciones y el carácter de nuestro pueblo, nos revelan la apatia, la indolencia y la indiferencia con que nos aprovechamos de los favores que con prodíga mano nos dotó.

No se necesita, dada la afluencia escasa de bañistas, traer las provisiones necesarias para la temporada como pasa con asombro de todos cuantos por necesidad visitan los puntos anteriores; mas si esto no es indispensable aquí, no quiere decir tampoco que en un manantial tan conocido ya en España, el confort sea agradable para los más exigentes.

Tal vez por no tener asiento aquí la autoridad municipal y residir en Trasparga—lo que no nos explicamos siendo este el pueblo más importante de todo el término—no haya comprendido su mu-

nicipio era de necesidad urgente hacer un camino vecinal para visitar las aguas, que reemplazase á los senderos y vericuetos que hoy hay que atravesar para llegar allí, y una vez en el manantial, además de procurar hermosear con plantaciones el terreno, de hacer un alpendre de más capacidad y mejores condiciones que el actual.

Esto unido á un mayor interés por los mercados que aquí se celebran, facilitando las transacciones la proximidad de la estacion del ferro-carril dando con esto animacion y movimiento á este punto, es hoy lo ménos que debemos pedir á este municipio.

En la esfera privada no creo se echára de ménos y dejára de agradecerse una especie de café ó casino, en donde, sirviendo de centro de reunion á los forasteros, al par que les facilitara la lectura de algun periódico, les proporcionase un rato de soláz. Aquí el punto de reunion es la fuente y á fé que deja bastante que desear para reunir en derredor suyo á la pléyade de forasteros que acuden á la accion medicinal de sus aguas.

Esta reforma, constituyendo una industria productiva en el que la plantease tendria la ventaja de estrechar un tanto más las relaciones de los bañistas y proporcionarles agradable estancia.

El lector comprenderá lo modesto de estas aspiraciones que indico para ver si son recogidas por quien en ello tenga interés; pues no deseo que la indiferencia de nuestro carácter ambicionándolo todo hecho, fuese alusionada mañana por la especulacion extranjera, como suele sucedernos.

No cesamos de quejarnos del abandono en que se tiene á Galicia y mucho de lo que de bueno encontramos en ella debido á la particular iniciativa, es obra de los extraños al país. Hoy esas indicadas reformas planteadas aquí, serian el preludio de las que sucesivamente tuvieran que hacerse, consiguiendo con esto, ir poco á poco, al engrandecimiento anhelado.

Vivamente desea esta tierra la conclusion de su via férrea, mas el dia en que sea un hecho práctico su aspiracion constante; los pueblos en que radican sus manantiales salutíferos, tendrán antes que sufrir reformas de consideracion, y hacer en ellos innovaciones de importancia en la esfera privada, si es que se desea lleguen á competir con los puntos que, por las comodidades que ofrecen, más que por las virtudes medicinales de sus aguas, deben á esta causa y á la moda, su gran renombre.

Y la virtud de estas aguas examinadas por distinguidos químicos cuyas opiniones me corrobora el ilustrado médico y convecino nuestro D. Emilio Trigo, es incontestable, para las enfermedades á que se indican.

El interés que tengo por mi amada Galicia me movió á trazar esas líneas, robando un rato á la agradable compañía que aquí se encuentran y entre las que debo citar á las señoritas doña Amalia Rivas, Dolores Romero y doña Matilde Golpe, las de Villaronte, la de Armesto, la de Arias, y otras cuyos nombres no recuerdo, constituyen la pléyade de simpáticas y distinguidas señoritas con que se vé favorecido este pueblo, hermoseado temporalmente por los irresistibles atractivos de tanta bella mujer.

El sexo fuerte tiene su distinguida representacion con los Sres. Armesto, Puig, Castro Lamas, Mañach y otros.

La gente del campo que concluidas las labores se medicina con estas aguas, tiene su representacion no tan numerosa como años anteriores, y al reconocimiento de todos es acreedor el activo jefe de estacion Sr. Butron.

En conclusion, amigo mio, el carácter bondadoso de estos habitantes, y esa sociedad, hacen que saludándolos á todos sin olvidar los lectores de su apreciable DIARIO, se olvide por el momento de lo que esto es, y de lo que debe ser su afectísimo.

LEOTAR.

## Seccion de noticias.

### De Galicia.

El *Diario del Ferrol*, de su servicio particular, publica los siguientes telegramas:

«Madrid 2.—En el consejo de ministros de ayer, se ha acordado que la reunion de las Cortes, se verifique en los

primeros dias de Noviembre y el matrimonio régio el 28, siendo posible. A la ceremonia asistirán la reina madre y la archiduquesa Isabel.—N.

Barcelona 2.—Es esperada en este puerto una numerosa escuadra inglesa; tambien llegará de un día á otro un correo extraordinario de Filipinas.—S.

Madrid 2.—La reunion magna del partido constitucional se verificará en Madrid tan pronto regresen los señores Sagasta y duque de la Torre; asistirán á ella representantes de los comités de provincias y se acordará la actitud que deberán tomar los diputados del partido en la próxima legislatura.

Han surgido grandes disgustos entre los tradicionalistas á causa de haber sido nombrado jefe del partido el señor Nocedal; muchos hombres importantes de aquel negarán autoridad á este declarándolo así en cuanto tengan ocasion oportuna.

Los círculos políticos muy animados.

Idem 3.—Créese que en la próxima semana publicará la *Gaceta* la convocatoria de las Cortes, haciendo alguna indicacion acerca del objeto que la ocasiona.

En Londres celebróse un *meeting* al que concurrió gran número de obreros pidiendo aumento de salarios; el gobierno no quiso oír sus pretensiones.

Idem 3.—Es completamente falso que la archiduquesa Cristina indicase deseos de que el matrimonio se verifique en Austria y de que la reina Isabel resida en España.

Aún no se sabe quienes serán comisionados para pedir la mano de la futura reina al emperador de Austria.

—Se ha vuelto á encargar del gobierno civil de la provincia de la Coruña D. Antonio de Candalija.

—De la *Gaceta de Galicia*:

«Bajo la direccion del joven violinista Sr. Valverde, parece que se trata de establecer en Santiago un Orfeon de las mejores condiciones para llenar los fines con que se han establecido estas sociedades.

—Anteayer llegó á Santander un vapor-correo de la Habana. El viernes ó sábado llegará á Ferrol la correspondencia dirigida á la administracion del ramo en esta ciudad.

—Del 10 al 15 de Octubre comenzará á actuar en el elegante Teatro-Circo del Ferrol la compañía de zarzuela que están organizando para la próxima temporada teatral los empresarios de aquel. Entre los artistas que con tal objeto están ya escritos, cuéntanse la primera tiple señora Toda, la tiple cómica señora Perlá, el tenor señor Losada, el tenor cómico señor Carceller y los barítonos Sres. Loitia y Gimeno. La compañía será, sin duda alguna, de las mejores que actúen en los teatros de provincias.

### Generales.

Una carta de París habla de una operacion quirúrgica que, si efectivamente se ha practicado, da esperanzas de que la cirujia acabará por remendar y recomponer á los humanos averiados, poniéndolos como nuevos. Dice así la reseña de la operacion:

«Un joven de veintidos años y medio tragó hace mes y medio un sorbo de ácido sulfúrico creyendo beber agua. Su estado era gravísimo, pues las quemaduras del cáustico le causaban vivísimos y atroces dolores.

El cirujano de servicio observó que una parte del estómago estaba atacada por la gangrena, y como ya no habia remedio, decidió ensayar *in extremis* la terrible operacion siguiente:

De un tajo de bisturí abrió el abdomen del enfermo, puso el estómago en descubierto, y levantándolo con unas pinzas, lo sacó fuera del vientre, seccionó la parte gangrenada, que era de varios centímetros, é hizo desaparecer quitando todos los pedazos dañados.

Después cosió remendando el destrozado, volvió á poner en su sitio el estómago, cerró lo herida, y hoy el herido, fuera de peligro, come y bebe como antes.»

—La direccion de correos de la Gran Bretaña ha publicado su Memoria anual, que contiene algunas noticias interesantes.

En el Reino-Unido existen 13.881 administraciones de correos, servidas por 45.947 empleados, carteros y conductores. Antes del establecimiento de una tasa uniforme de 10 céntimos por carta para todo el imperio británico, no habia más que 4.028 buzones, y hoy existen 25.767. Las cartas, tarjetas postales, periódicos é impresos de toda clase que

han circulado durante el año de 1878, han pasado de mil millones y medio.

En esta cifra figura Londres por 371 millones, ó sea por término medio 371.000 por semana y un millón por día. Cita una compañía que recibe diariamente más de 3.000.

—Un colega dice:

«En Jerez se ha descubierto el hilo de una gravísima trama que traía bajo la presión de aterradoras amenazas á varias familias respetables. Hacia tiempo que varios vecinos recibían anónimos amenazadores pidiendo la colocación de ciertas cantidades de dinero en cierto sitio de la Iglesia de Santo Domingo. El jueves fué sorprendida por la autoridad, que acechaba en punto conveniente, una persona bastante conocida en el acto de recoger una carta que allí se había depositado.»

El mismo periódico añade que la persona detenida fué puesta en libertad por la autoridad civil.

—En Jalisco ha sido descubierto un hecho misterioso que puede envolver un crimen horrible. Una niña de pocos meses ha sido enterrada por sus padres en la cuadra de su casa. Los dos han sido presos y puestos á disposición del juzgado, que se ocupa en averiguar la causa que motivó la muerte de la criatura.

—El director de las líneas del Noroeste Sr. Vildósola, se halla inspeccionando las obras empezadas y las que están por comenzar, con objeto de dar impulso á los trabajos.

—Un joven de veintitres años intentó suicidarse en una casa de la calle del Amparo, en Madrid, atándose para ello un lazo corredizo al cuello.

Cuando ya estaba próximo á espirar prorumpió en quejidos dolorosos; oídos por los vecinos, lograron estos entrar en el cuarto, evitando con sus auxilios la muerte del desgraciado.

Interrogado por la autoridad acerca de los móviles que le habían impulsado á tomar tan fatal resolución, contestó que, no teniendo que comer, había intentado matarse antes de sufrir los horrores del hambre.

—Ha salido de Madrid el primer tren de peregrinos; dirige este á Lourdes, la mayoría es de mujeres.

—En algunas provincias van á proceder rigurosamente los jueces de primera instancia contra los compradores de fincas del Estado que, después de notificados, no hayan satisfecho el primer plazo en el término legal.

También se van á subastar sin demora todas las fincas destinadas á la enajenación que quedan en poder del Estado y las declaradas en quiebra por no haber pagado los vencimientos.

—Telegrafían de París que el *Gaulois* dice que la reina Isabel, acompañada de los marqueses de Alta-Villa, visitó á la archiduquesa Maria Cristina. La entrevista fué conmovedora. Al ver á la reina, la archiduquesa se hincó de rodillas. La reina la obligó á levantarse y estrechándola en sus brazos la pidió que la tratase con confianza, pues ya considerábala como si fuera su hija. Ambas lloraron.

La archiduquesa rogó á la reina que asistiera á su enlace, pues deseaba que esta ceremonia fuera sancionada con la presencia de sus dos madres.

La reina contestó que no podía prometerse, pero habiendo insistido la archiduquesa en su ruego, la reina la ofreció asistir.

La entrevista duró una hora.

—En las grandes líneas férreas del Canadá se acaba de introducir un nuevo progreso. Había ya salones y wagones dormitorio, y ahora se acaban de añadir los *dining cars*, ó comedores, donde los viajeros encuentran la comida, la cena ó el almuerzo completamente servido y á precios moderados, que les dispensan de detenerse en las estaciones intermedias para hacerse servir en solo algunos minutos, en medio de la confusión general viandas frías ó caldas abrasando. Hé aquí la lista de la comida en un tren del Grand-Trunk Railway, perfectamente servida, desde las cinco y media hasta las ocho de la noche, y cuyo precio fijo es de 75 centavos de dollars: ostras cocidas ó crudas, con especias. Pollos cocidos, Solomillo de vaca, con salsa de tomate. Chuletas de carnero. Jamon. Lonjas de ternera con setas, Caza, según la estación.

Además platos fríos, pimientos de varias clases, legumbres y postres, que comprenden frutas, pastas y helados. En el precio no entra el vino, pero la lista consigna el derecho de tomar además, y á elección, té, café ó leche helada.

—Dice una carta de Roma:

«Roma no es hospitalaria para la emigración carlista. No hace muchos meses todavía moría en ella el general Lizárraga, y anoche fallecía, casi de repente, el obispo de Urgel, quien desde la conclusión de la guerra civil, residía en la Ciudad Eterna. Parece ha muerto sin poder dictar sus últimas voluntades, por lo cual, el cónsul de España se ha encarga-

do de proteger los intereses de los herederos y de la familia, habiendo sido el mismo servidor del prelado difunto quien puso el triste suceso en noticia del cónsulado y de la delegación de España.»

## Miscelánea.

**Santos de hoy.**—San Lorenzo Justiano.

**Efemérides.**—(1326).—Constitución dada á su diócesis por el Obispo de Mondoñedo. En ellas, entre otras cosas, se prohibía el uso de los *planideros* en los entierros.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitos náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castellí, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su

precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en: Rodríguez Cortés, Lugo; botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Los Males y los Remedios.—Cuando se sabe tan universalmente que estos medicamentos purificantes producen resultados tan asombrosos en los casos de enfermedad parece superfluo el pedir á los dolientes que los ensayen. El Ungüento es infaliblemente eficaz para las afecciones entáneas, tales como las úlceras, las inflamaciones, las hinchazones y en fin, casi todas las enfermedades externas. En los desórdenes de las articulaciones y en los casos de gota, reumatismo ó escrófula (males que arruinan gradualmente la salud) el Ungüento Holloway y las Píldoras que llevan el mismo nombre empleados conforme á las instrucciones empresas que acompañan á cada bote y caja de los remedios, darán un alivio inmediato y, al fin, efectuarán una cura completa. Estas medicinas son á propósito para ambos sexos y para las personas de toda edad ó condición. 16

### SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

## ANUNCIOS.

### Amillaramiento.

En la imprenta de este *Diario* se venden estados impresos para la estadística de fincas rústicas á precios arreglados.

## LA CRUZ DE LA HUERTA. (1)

Era el Otoño de 1676, cuando Carlos II, Rey á la sazón de España, determinó visitar por primera vez el Escorial.

Brillante fué el recibimiento que el Prior y la Comunidad hicieron al augusto monarca, y no interrumpidos los festejos con que le obsequiaron.

Catorce mil luces iluminaron el magnífico templo cuando S. M. posó en él su planta; hubo en el *Bosquecillo* cacería, se trajeron toros escogidos de la ganadería que entonces poseía el convento, para que luchasen con unos dogos ingleses regalados al Rey; preciosas góndolas convidaban á pasear los estanques de la *Fresnada*; y por las noches danzas y bailes hacían agradable la velada.

Carlos II fué, en los cuarenta días que dedicó á la caza pasó en el Escorial, más feliz que en toda su vida. Pasó las horas en una diversión no interrumpida, pues los monjes hicieron enormes gastos porque nada le faltase. Por las noches decia al conde de Benavente, su constante acompañante: *Conde vamos á hacer la ronda*, y juntos se entraban por las celdas de los monjes, especialmente por la del Prior, registraban los cajones y gabetas, y luego repartían entre los dependientes de palacio las golosinas que encontraban.

Carlos II, que vino al Escorial á poco de las ruidosas diferencias habidas entre su favorito Valenzuela y la Comunidad, por

(1) En el Escorial.

y crecimiento del cuerpo humano, y sobre todo, para el indispensable cambio de materia que constantemente se efectúa en la economía animal. Los músculos sacan de la sangre la fibrina, el cerebro los elementos que le animan; al examinar, pues, un alimento del que sale todo nuestro ser externo debemos atender principalmente á la formación de la sangre.

La sangre tiene 789 partes sobre 1.000 de agua, 131 de los corpúsculos de la sangre, 71 de albúmina, 5 de combinaciones de cloro y de sales, 2 de fibrina y 2 de grasa, total 1.000. Como materia esencialmente nutritiva debemos exigir la albúmina, dependiendo el mayor ó menor aprecio nutritivo de un manjar, de la mayor ó menor cantidad de albúmina que contenga, y las patatas no tienen más que 2,49, al paso que contienen 24,97 de sustancia seca y 17,98 de almidón, que es uno de los cuerpos más productores de grasa; de manera que el uso continuado de la patata aumenta la grasa de una manera excesiva y no compensa las pérdidas de albúmina que la sangre sufre.

Las patatas, pues, sirven perfectamente para cebar; pero nutren mal, y el hombre necesita fibrina para tenderse y contraerse con energía, y albúmina y fósforo para atender las exigencias del espíritu.

La proporción excesiva de la grasa de las patatas dificulta la marcha regular de la digestión y al cabo la interrumpe, así como hace lenta y trabajosa la inteligencia y la facultad de pensar.

Una libra de carne de buey posee la misma fuerza alimenticia que diez libras y media de patatas. Verdad es que no podrían los pobres rellenarse de carne de buey como hacen de patatas, pero no es la cantidad de la comida que introducimos en el estómago lo que debe tenerse en cuenta, sino su bondad y su fuerza alimenticia.

El valor nutritivo de las patatas aumenta considerablemente si se aderezan con leche, porque esta con su materia cascosa, suple la albúmina.

Las patatas machacadas y guisadas con leche forman un alimento muy nutritivo, aunque siempre inferior á la carne, á los huevos y á los frutos leguminosos, como lentejas, habas y judías.

## La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.— Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la fós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

## Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, en donde se les enterará del precio y demás condiciones. 1-8

## Venta.

De un pinar de 190 ferrados, cerrado de sobre sí, por debajo de la Hermita de San Roque, que se subasta por el juzgado de Vivero el día 15 de Setiembre y corresponde á la fincabilidad del Licenciado D. Juan Lopez.

## A voluntad de su dueño

se vende la casa de planta baja, señalada con el número 6, sita en la calle del Progreso de esta ciudad.

El que desee adquirirla puede entenderse con el maestro herrero que trabaja en dicha casa.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

## Industria-Comercial

DE

## JOSÉ PEREZ VILLAMIL.

RIVADEO.

Pinturas preparadas al óleo en latas de todos tamaños, barnices de todas clases y jabon castellano, cuyos productos han sido premiados en todas las exposiciones donde se presentaron.

También tiene en comision, otros productos que ofrece arreglados, como vinos y licores de todas clases, nacionales y extranjeros; thés, conservas alimenticias, bujias esteéricas, plomos y zinc en todas formas, hierros, aceros y otros artículos, cuyos precios remitirá á vuelta de correo al que los pida.

## COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 10.

## DEPÓSITOS

DE

*Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel*

## ¡¡Gran rebaja en los precios!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujias inglesas.

## COLEGIO-PENSION

## DE CERVANTES

de 1.º y 2.º enseñanza hasta el grado de bachiller, repaso de facultades y preparacion para carreras especiales, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.

50-SAN BERNARDO-50

MADRID.

Este establecimiento tiene por objeto admitir alumnos internos y externos para enseñanza privada ú oficial, siendo, en este último caso, acompañados á las aulas universitarias por los Inspectores del Colegio.

Pídanse prospectos al Sr. Secretario del Colegio-pension *San Bernardo*, 50, Madrid.

## Sombrereria francesa.

Acaba de llegar á esta poblacion un nuevo sombrero el cual ofrece sus servicios al público de esta Capital.

En dicho establecimiento se admite toda clase de composturas en la seguridad de que las personas que le honren saldrán altamente complacidos.

## Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

-74-

La costumbre de comer patatas con la carne, es asimismo muy recomendable, pues, principalmente cuando se hace poco ejercicio, las patatas moderan la abundancia excesiva de la albúmina á la manera que atenúa el agua la fuerza del aguardiente ó de un vino muy alcohólico.

La patata sirve también para la fabricacion del aguardiente, precioso licor, necesario á los pobres porque acelera la circulacion, aumenta la secrecion de los juegos digestivos y favorece la digestion, tomado con moderacion se entiende.

Las patatas, como alimento, han traído sobre Alemania muchos males: las consecuencias son lentas é imperceptibles para muchos, pero tanto más seguras é irresistibles. Y como si el pueblo hubiese presentado su pernicioso influencia, como si un poder invisible le hubiese precavido, resistióse larga y obstinadamente á admitir y cultivar esta planta exótica. En Francia, como en Alemania, debióse recurrir á la fuerza y al ardid para mover á los labradores al cultivo de las patatas. Plantáronse anunciando al mismo tiempo penas severas para el que se atreviese á robarlas. Apenas se publicó este edicto cuando los campesinos se arrojaron al pillaje de los campos vedados, y las cultivaron de escondite. Federico el Grande apeló á la fuerza para introducir en la Posnerania este cultivo.

Un año después del descubrimiento de la América, era conocida en Europa la patata por su nombre, que era el *papa* en el Perú. En 1565, Raleigh la trajo de Virginia, generalizándose en 1770 su cultivo en Escocia, después de haberse perdido por mucho tiempo en Inglaterra.

En Alemania se plantó en 1588 como curiosidad científica, en Viena y Franeft, propagándose luego con la guerra de los siete años por todo el suelo alemán.

Suiza las recibió en 1730 de la Alsacia y Holanda, y pasaron á Suecia en 1726. En Rusia se propusieron aún en 1844 premios para los cultivadores de este tubérculo. A Grecia fueron las patatas con los bávaros en 1836.

De todo, ¿qué se desprende? Se desprende que la alimentación uniforme es dañosa para el individuo; se desprende también que

-75-

es necesario multiplicar el consumo de las carnes, que ricas en principios nutritivos, fortalecen y dan vida á las generaciones.

El sistema seguido en nuestro país propende á lo contrario. Las talas de bosques diarias é inconsideradas, la roturación de terrenos, disminuyen las aguas y por consiguiente los pastos, haciendo más difícil cada día la vida de los ganados y dificultando por consiguiente la alimentación carnívora.

Para remediar en parte todos estos males, insistimos en nuestro tema: «Protección á los bosques, protección al arbolado, fomento del mismo, limitación del derecho de propiedad en el aprovechamiento de los mismos.»

En el otoño de 1875 cuando Carlos II Rey de España se hallaba en el exilio en Bruselas, se le ocurrió la idea de visitar el país de los bosques, y para ello se dirigió á la zona de los bosques de la provincia de Bruselas. Allí se encontró con un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado. El bosque de Bruselas era un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado. El bosque de Bruselas era un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado.

En el otoño de 1875 cuando Carlos II Rey de España se hallaba en el exilio en Bruselas, se le ocurrió la idea de visitar el país de los bosques, y para ello se dirigió á la zona de los bosques de la provincia de Bruselas. Allí se encontró con un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado.

En el otoño de 1875 cuando Carlos II Rey de España se hallaba en el exilio en Bruselas, se le ocurrió la idea de visitar el país de los bosques, y para ello se dirigió á la zona de los bosques de la provincia de Bruselas. Allí se encontró con un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado.

En el otoño de 1875 cuando Carlos II Rey de España se hallaba en el exilio en Bruselas, se le ocurrió la idea de visitar el país de los bosques, y para ello se dirigió á la zona de los bosques de la provincia de Bruselas. Allí se encontró con un bosque de gran belleza y se quedó maravillado de su estado.